



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES  
CHIAPAS TRANSPARENTE

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO  
14 DE MAYO DE 2024  
ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 10-E/2024.

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas del martes catorce de mayo del año dos mil veinticuatro; previa convocatoria, concurrieron a la Décima Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

Atendiendo el punto uno del orden del día, en uso de la voz el Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", al Comisionado titular de la ponencia "B" y a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, esto en atención al punto número dos, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.

Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, en atención al punto número tres **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL**; en uso de la voz el Comisionado Presidente procedió a dar por **INSTALADA LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

**AC. I/10-E/2024.-ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.- Se da cuenta al Pleno del oficio número ITAIPCH/PC/013/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio, Comisionado Presidente; somete a consideración el proyecto de resolución correspondiente al expediente IP/PNT/322/2023-C.
- 6.- Clausura.

Una vez que fue puesto a consideración el contenido del orden del día, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, atendiendo al punto número cuatro del orden del día; asentando la Secretaria General de Acuerdos el sentido en los términos que a continuación señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

ESTADO DE CHIAPAS

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



AC. II/10-E/2024.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos procede al desahogo del punto cinco del orden del día remitiéndose al oficio: ITAIPCH/PC/013/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio, Comisionado Presidente; somete a consideración el proyecto de resolución correspondiente al expediente número: IP/PNT/322/2023-C.

Al respecto el Comisionado Presidente menciona que atendiendo la resolución dictada derivada del recurso de inconformidad con número de expediente RIA 88/24 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante el cual determinó se emita una nueva resolución al recurso de revisión IP/PNT/322/2023, se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación el proyecto respectivo, cuyo sentido corresponde a revocar la respuesta impugnada.


Acto seguido, instruye a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, recabar la votación respectiva, asentado el sentido del voto de cada una de las Personas Comisionadas:

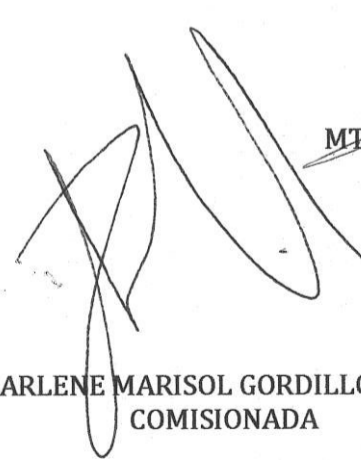
- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

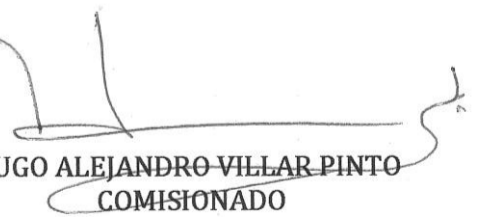
AC. III/10-E/2024.- ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD REVOCAR LA RESPUESTA IMPUGNADA, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD RIA 88/24 DICTADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, INAI.

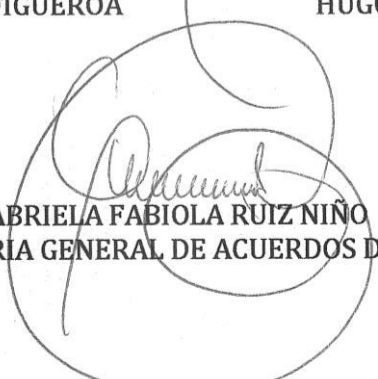
Habiéndose agotado el asunto para el cual fue convocada la presente sesión y en atención al punto seis del orden del día, el Comisionado Presidente DECLARA CLAUSURADA LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

  
MTR. JESÚS DAVID PINEDA CARPIO  
COMISIONADO PRESIDENTE

  
MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA  
COMISIONADA

  
HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO  
COMISIONADO

  
GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden corresponden a la Décima Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, del acta no. 10-E/2024, de fecha catorce de mayo de dos mil veinticuatro.